

ordenan se realice la liberacion de la garantia de los lotes 1,2,3,4,5,6 de la manzana C de la Urbanizacion Puerto Luz.

Con fecha 09 de Mayo del 2.012 se recibio un oficio enviado por el Municipio de Manta en el ordenan se realice la liberacion de la garantia de los lotes 7,8,8,10,11,12,13,14 y 15 de la manzana C y que se considere a favor del Gobierno Municipal del canton Manta las areas en garantias lotes 10,11,12,13,14,1516,17 18,19 de la manzana "A".

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social
Propietario	80-00000000000462	Compañía Convar S A

Estado Civil

Domicilio

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Planos	3	17-ene-2011	40	54
Planos	16	02-sep-2005	1	1
Fideicomiso	20	08-jul-2011	1091	1145

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Planos	3		
Compra Venta	1		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 15:07:26 del viernes, 11 de mayo de 2012

A petición de: Iny. Hugo Vargas

Elaborado por : Mayra Dolores Saltos Mendoza
131013711-0

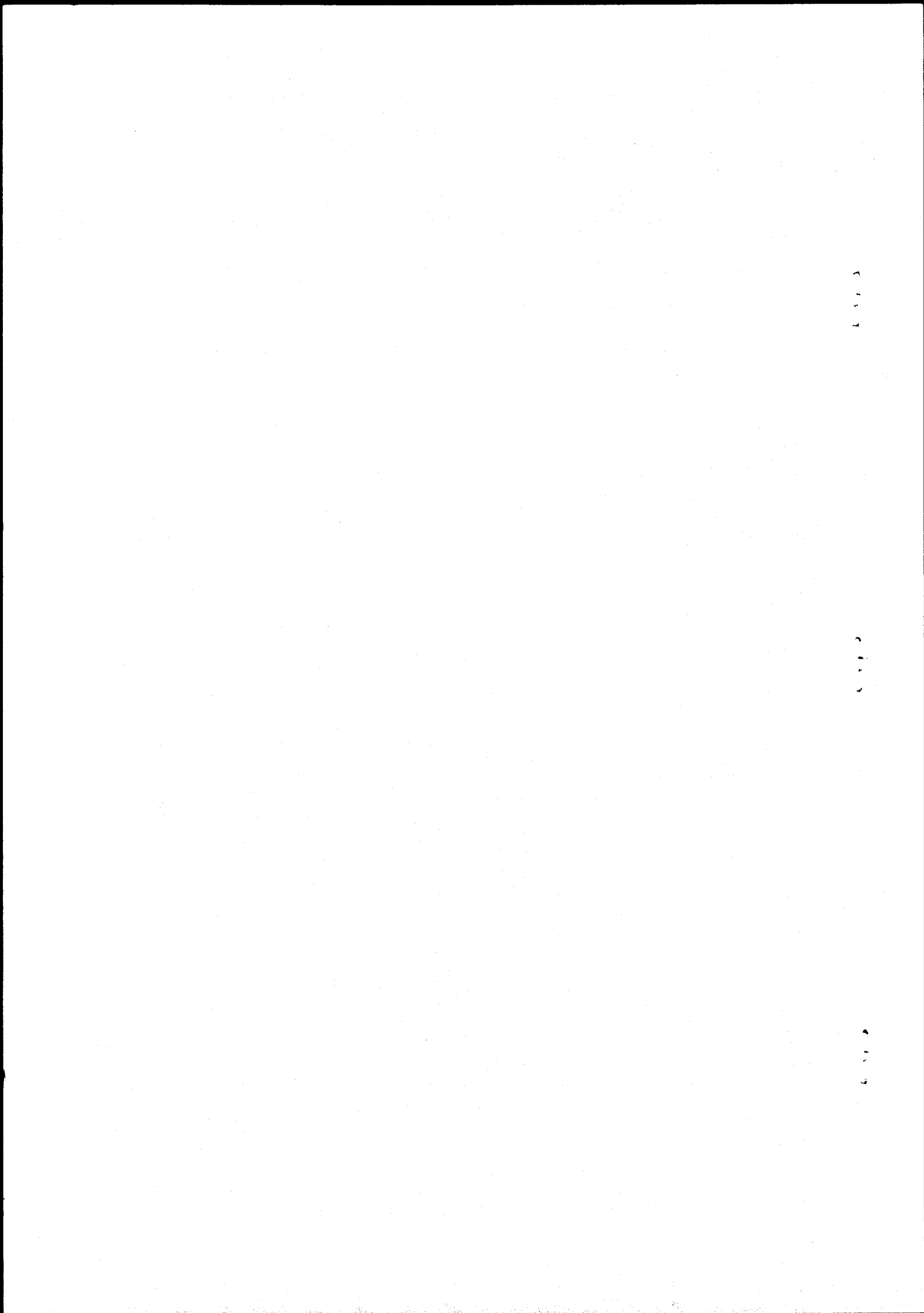


VALOR TOTAL PAGADO POR EL
CERTIFICADO: \$ 7

Validez del Certificado 30 días, Excepto
que se diera un traspaso de dominio o se
emitiera un gravamen.



El interesado debe comunicar cualquier error
en este Documento al Registrador de la
Propiedad.





GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



-G- 0000342

LA DIRECCION FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición verbal interesada, CERTIFICA: Que revisando el Catastro de Predios _____
en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en _____
perteneiente a _____
ubicada _____
cuyo _____
de _____
asciende a la cantidad _____
de \$4407.15 CUATRO MIL CUATROCIENTOS SIETE 15/100 DOLARES
CERTIFICADO OTORGADO PARA TRAMITE APOORTE A FIDEICOMISO PUERTO LUZ



05 JUNIO 2012

Manta, _____ de _____ del 20 _____

Director Financiero Municipal



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DE AVALUOS, CATASTRO Y REGISTROS

ESPECIE VALORADA

M- 0000448

USD: 1.00
No. Certificación: 1448

CERTIFICADO DE AVALÚO

Fecha: 5 de junio de 2012

No. Electrónico: 4263

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 2-15-66-02-000

Ubicado en: URB. PUERTO LUZ MZ. C.I.T. 01

Area total del predio según escritura:

Area Total de Predio: 133,55 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad	Propietario
1391724926001	INMOB. CONVAR S.A

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	4407,15
CONSTRUCCIÓN:	0,00
	4407,15



Son: CUATRO MIL CUATROCIENTOS SIETE DÓLARES CON CINCE CENTAVOS

Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio, solo expresa el valor del Suelo actual de acuerdo al sector aprobado mediante Ordenanza por el Concejo Cantonal de Manta, en Diciembre 29 de 2011, para el Bienio 2012-2013.

[Firma]
Arq. Daniel Bertrán S.

Director de Avalúos, Catastros y Registros

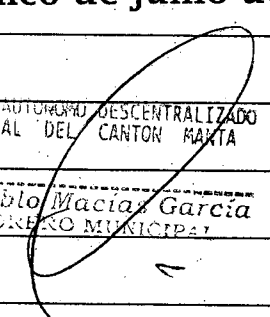
NOTA: EL PRESENTE DOCUMENTO ES VALIDO SOLO PARA APOORTE DEL FIFEICOMISO.

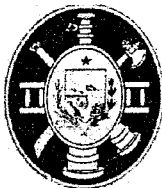
Impreso por: MARIS REYES 05/06/2012 11:27:18



Valor \$ 1,00 Dólar

Nº 077313

1	LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO		
2	DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA		
3	A petición Verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado		
4	el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no		
5	se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente		
6	de pago por concepto de Impuestos o gravámenes a cargo de		
7	Por consiguiente se establece		
8	IMOB.CONVAR S.A. que no deudor de esta Municipalidad		
9	Manta, 5 junio de 2012		
10	VALIDA PARA LA CLAVE		
11	2156602000 URB.PUERTO LUZ MZ-C LT.01		
12	Manta, cinco de junio del dos mil doce		
13			
14	GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA		
15	Ing. Pablo Macías García		
16	TESORERO MUNICIPAL		
17			
18			
19			
20			
21			
22			
23			
24			
25			
26			
27			
28			



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencias Teléfono:

102

RUC: 1360020070001

Dirección: Avenida 11
entre Calles 11 y 12
Teléfono: 2621777 - 2611747
Manta - Manabí

COMPROBANTE DE PAGO

Nº 213941

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

CI/RUC: 1391724926
NOMBRES: INMOB. CONVAR S.A.
RAZÓN SOCIAL:
DIRECCIÓN: URB. PUERTO LUZ MZ-C L-C-01

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:
AVALUO PROPIEDAD:
DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO: 213320
CAJA: MARGARITA ANCHUNDIA L
FECHA DE PAGO: 05/06/2012 15:21:55

ÁREA DE SELLO



DESCRIPCIÓN

VALOR

VALOR

3.00

TOTAL A PAGAR

3.00

VALIDO HASTA: martes, 05 de junio de 2012
CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ORIGINAL CLIENTE

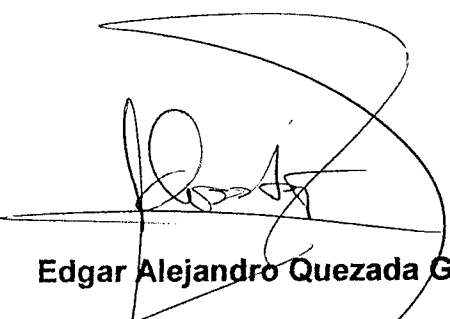
ESTE COMPROBANTE NO TENDRA VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

la presente escritura.- Leída íntegramente por mí el Notario, se ratifican y firman conmigo en unidad de acto de todo lo cual doy fe.-


VARGAS CEDENO HECTOR HUGO

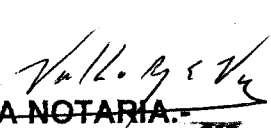
C.C. 130445836-5

CONVAR S.A.


Edgar Alejandro Quezada González.

NCF GROUP S. A. Administradora de Fondos y Fideicomisos

C.C. 171089656-2

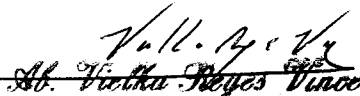

LA NOTARIA.-

Ab. Violeta Reyes Vinces

NOTARIA PRIMERA (E)

SE OTORGO ANTE MI Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTE PRIMER TESTIMONIO QUE SELLO Y FIRMO EN MANTA EN LA MISMA FECHA DE SU OTORGAMIENTO.-




NOTARIA PRIMERA (E)
CANTON MANTA

